



**CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
(ASUNTOS ECONÓMICOS)
SESION ORDINARIA VIRTUAL**

*LEGISLATURA 2019– 2020
(Del 20 de julio de 2019 al 20 de junio de 2020)*

ORDEN DEL DÍA

**De la Sesión Formal Virtual del día viernes 15 de mayo de 2020
HORA 10:00 a.m.**

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

**CITACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SEGÚN PROPOSICIÓN N°. 010,
DEL 16 DE ABRIL DE 2020, SUSCRITA POR TODOS LOS HONORABLES
REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE.**

Citada: Directora del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social-DPS, doctora **SUSANA CORREA BORRERO**.

**PROPOSICIÓN N°. 010
(Bogotá D.C., 16 de abril de 2020)**

En el marco de vigencia del Decreto N°. 417 de 2020 “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional”, cítese a la señora Directora del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, doctora **SUSANA CORREA BORRETO**, para que en la Sesión formal virtual que llevará a cabo esta Célula Congressional el día **viernes 15 de mayo de 2020, a las 10:00 a.m.**, informe a esta Comisión, qué medidas ha tomado o piensa tomar su despacho, con el fin de mitigar los efectos sociales, económicos y de salud que esta situación está generando en el país.

Dicha citación atendiendo lo previsto en la Resolución N°. 0777 del 06 de abril de 2020 emanada por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, "Por medio de la cual se adoptan decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr en la Cámara de Representantes una eficiente labor legislativa, mientras subsista la declaración de una Emergencia Sanitaria, que signifiquen grave riesgo para la salud o la vida y por tanto impiden la participación física de los Congresistas, funcionarios y trabajadores".

Firman todos los Honorables Representantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente

III

**LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA
CÁMARA**



JOHN JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO
Presidente

JHON JAIRO BERRÍO LÓPEZ
Vicepresidente

ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General